

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-09	
		VERSIÓN: 02	PÁGINA: 1 de 2
	PROCESO DE DOCENCIA	FECHA: 22/02/2017	
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES	VIGENCIA: 2017	

Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>Año</i>
	20	08	2025

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007
LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA
REALIZACIÓN DE MONITORÍAS EN EL I ☐ II ☒ PERIODO ACADÉMICO DE 2025:

MODALIDAD:	de docencia		de Proyección Social		de bienestar	
	de Investigación	X	Administrativas			

Perfil específico requerido	ÁREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
	Área	Facultad/ Dependencia		
Requisitos del Estudiante Candidato: 1. Estar matriculado en quinto semestre o superior del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y participar activamente en un Semillero de Investigación debidamente avalado por la institución. 2. Acreditar un promedio acumulado igual o superior a 3.6 en los cursos del componente curricular, no haber sido objeto de sanciones disciplinarias, y demostrar capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.	Editor Revista Orinoquia	Dirección General de Investigaciones	6,67	Coordinado con el Editor de la revista.
Requisitos del Estudiante Candidato: 1. Estar matriculado en quinto semestre o superior del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y participar activamente en un Semillero de Investigación debidamente avalado por la institución. 2. Acreditar un promedio acumulado igual o superior a 3.6 en los cursos del componente curricular, no haber sido objeto de sanciones disciplinarias, y demostrar capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.	Editor Revista Sistemas de Producción Agroecológicos	Dirección General de Investigaciones	6,67	Coordinado con el Editor de la revista.
Requisitos del Estudiante Candidato: 1. Estar matriculado en séptimo semestre o superior, participar activamente en un Semillero de Investigación debidamente avalado por la institución, con experiencia en investigación y en el manejo de sistema de búsqueda de internet y bases de datos, y manejo de Excel. 2. Acreditar un promedio acumulado igual o superior a 3.6 en los cursos del componente curricular, no haber sido objeto de sanciones disciplinarias, y demostrar capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.	Editor Revista Boletín Semillero de Investigación en Familia.	Dirección General de Investigaciones	6,67	Coordinado con el Editor de la revista.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-DOC-09
			VERSIÓN: 02 PÁGINA: 2 de 2
	PROCESO DE DOCENCIA		FECHA: 22/02/2017
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES		VIGENCIA: 2017

Perfil específico requerido	ÁREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
	Área	Facultad/ Dependencia		
Requisitos del Estudiante Candidato: 1. Estar matriculado en sexto semestre o superior, participar activamente en un Semillero de Investigación debidamente avalado por la institución. 2. Acreditar un promedio acumulado igual o superior a 3.6 en los cursos del componente curricular, no haber sido objeto de sanciones disciplinarias, y demostrar capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.	Editor Revista Punto de Inflexión	Dirección General de Investigaciones	6,67	Coordinado con el Editor de la revista.
Requisitos del Estudiante Candidato: 1. Estar matriculado en quinto semestre o superior, participar activamente en un Semillero de Investigación debidamente avalado por la institución. 2. Acreditar un promedio acumulado igual o superior a 3.6 en los cursos del componente curricular, no haber sido objeto de sanciones disciplinarias, y demostrar capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.	Editor Revista Ímpetus.	Dirección General de Investigaciones	6,67	Coordinado con el Editor de la revista.

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	día	mes	año	Fechas de pruebas de selección	Fecha	día	mes	año
		22	08	2025			22	08	2025
LUGAR	Correo electrónico: dginvestigaciones@unillanos.edu.co				LUGAR	Editorial revistas			
HORARIO	Hasta las 2:00pm.				HORA	Según horario indicado por los Editores a quienes aplique.			

Publicación de resultados	Fecha	día	mes	año
		22	08	2025
LUGAR	Micrositio de la Dirección General de Investigaciones			

NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

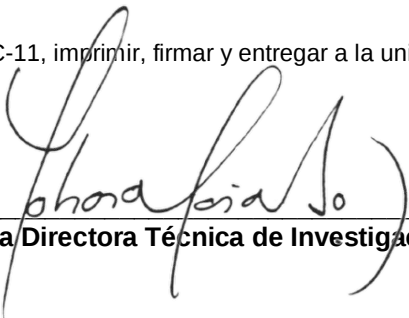
BENEFICIOS: Artículo 9º:

- Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor, **no genera ningún vínculo laboral** entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

- Diligenciar en línea el formato FO-DOC-11, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor.


Firma Directora Técnica de Investigaciones